





puestos de Cuba, consumiendo el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto de ingresos el general Pando, quien manifiesta que no cree que ascienda a la cantidad fijada por la comisión el ingreso por contribuciones.

El señor Silvela (don Francisco Agustín) contesta al general Pando en nombre de la comisión, manifestando que los presupuestos están muy bien calculados y que no ocurrirá el caso que teme el general Pando de que al hacerse las liquidaciones resulte que son exageradas las cifras calculadas.

Dice también que las contribuciones indirectas son muy ventajosas porque las paga el contribuyente casi sin sentirlo.

Rectifica el señor Pando, y el señor Berger habla para alusiones contestando a las que le han hecho los señores Pando y Montoro, diciendo que las reformas que pide ahora para Cuba son las únicas que ha pedido siempre y las únicas que pueden reportar beneficios a la isla de Cuba.

Termina encareciendo la necesidad de establecer la paz moral en Cuba y para esto de que no se prediquen ideales absurdos.

Rectifica el señor Villanueva y hace el resumen del debate.

El señor Montoro habló para alusiones, rectificando varios conceptos atribuidos al partido que representa.

Institúyese en que estando abierto el período constituyente para la isla de Cuba, tan viables son sus soluciones como las que el Gobierno procura, como lo demuestran la autonomía de que gozan las colonias francesas e inglesas, sin romper la unidad política con las metrópolis a que pertenecen.

El señor Calvetón, aludido en la discusión, hizo algunas aclaraciones respecto de la situación mercantil antillana. También aseguró que el Gobierno se ve imposibilitado de ser más descentralizador por las exageraciones de los autonomistas.

El señor Rodríguez San Pedro rectificó estensamente también.

Se reanuda el Congreso en secciones y se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del día 24 de Mayo de 1888.

Se abre la sesión a las tres y diez, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana y se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Cuesta y Santiago expresa los temores que le inspira la situación del Banco de España, y anuncia una interpelación sobre este asunto, en el supuesto que al ministro de Hacienda no le parezca que es hora de poner remedio a las extralimitaciones de ese establecimiento de crédito.

Como no estaba el ministro de Hacienda, no hubo contestación.

Se aprueba después sin discusión el dictamen concediendo subvención en metálico a los canales y pantanos de riego, a seguida que dan definitivamente votados los siguientes proyectos:

Jurisdicción contencioso administrativo; determinación de los derechos arancelarios de la glucosa a su entrada en la Península e islas adyacentes; autorización al Ayuntamiento de San Sebastián para vender terrenos de la playa de Amara; carretera del puerto de San Marcos de Icod a Guía; prórroga al ferrocarril de Madrid a San Martín de Valdeiglesias; pago de derechos arancelarios impuestos al material de ferrocarriles, y pesca fluvial.

El señor García Barzanallana pide unos datos al ministro de Hacienda y en seguida se levantó la sesión para reunirse el Senado en secciones.

Como la del día anterior, la sesión duró 25 minutos.

TELEGRAMAS.

Barcelona 24 (12 mañana).—En este momento se está verificando en la fonda de Miramar el almuerzo con que los señores vitalicios por Cataluña y los senadores y diputados por la provincia de Barcelona obsequian a los demás diputados y senadores que se encuentra en esta ciudad.

Asisten próximamente unas setenta personas.

Todos los buques surtos en el puerto están vistosamente engalanados con motivo del cumpleaños de la Reina Victoria de Inglaterra.

La Reina Regente de España ha visitado la iglesia de Santa Madrona.

Todos los balcones de las calles del tránsito desde Palacio hasta la iglesia, ostentan elegantes coladuras y están completamente ocupados particularmente por señoras que agitan sus pañuelos saludando y aclamando a S. M.

Milán 24.—El emperador del Brasil pasó bien la noche última. Los médicos aseguran que la mejoría que se inició ayer hace rápidos progresos.

Atenas 24.—La reina de Grecia ha salido de Corfú con dirección a Odesa.

Berlin 24.—El emperador Federico pasó muy bien la noche última, y hoy asistirá a la ceremonia de la boda del príncipe Enrique con la princesa de Hesse.

Ayer fué herido de disparo de arma de fuego un guarda del parque de Charlottenburgo. Se ignora quién haya sido el autor del atentado, así como los móviles que le hayan inducido a él.

Han llegado muchos príncipes y personajes extranjeros para asistir a las bodas, siendo recibidos por la anciana emperatriz augusta.

París 24.—Monsieur Dreiffus, de acuerdo con el Ministerio, ha aplazado hasta el sábado su interpelación sobre la falsificación de los billetes de Banco de 500 pesetas.

Como el Banco se niega a reembolsar el valor de dichos billetes, el Ministerio trata en la actualidad con aquel establecimiento de crédito para llegar a un acuerdo.

Berlin 24.—Después del casamiento de los príncipes Enrique e Irene, el emperador Federico regresó a Berlín.

El kronprinz pronunció un sentido brindis en nombre de su padre, por la felicidad de los nuevos esposos.

A la ceremonia ha asistido toda la familia imperial, el príncipe Alberto, los grandes duques Sergio y su esposa, los príncipes de Gales y real de Grecia y los principales personajes de la corte del emperador.

El estado de la salud de éste sigue siendo satisfactorio.

París 24.—Las noticias que se reciben de Bulgaria y de Servia siguen hablando de la creciente agitación de partidas montenegrinas, y otras, sostenidas por comites sirios para mantener constante la alarma y justificar la necesidad de restablecer el orden en los Balcanes.

El embajador de Francia en Constantinopla llegará mañana a París en uso de licencia.

Dentro de quince días regresará a su puesto.

Nota. A causa de las tormentas, las líneas telegráficas funcionan con mucho retraso.

No se han recibido todavía los telegramas de Bolsas ni otros correspondientes a la noche del 24.

Boletín comercial

Alba de Tormes (Salamanca).—Hé aquí los últimos precios:

Trigo común a 40 rs. fanega; centeno a 20; cebada a 18; algarrobas a 23; alubias a 80; avena a 13; garbanzos superiores a 120; idem regulares a 80; id; medianos a 50; guisantes a 26.

Patatas a 3 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite a 63 rs. arroba; vino blanco a 25 rs. cántaro; id. tinto a 21.

Ganados.—Bueyes de labor a 1300 rs. uno; novillos de tres años a 1000; añojos y añojas a 500; vacas cotrales a 700; cerdos al destete a 20; idem de seis meses a 120; idem de un año a 200; ovejas a 36; carneros a 50.

Berlanga de Duero (Soria).—El aspecto de los campos es en extremo satisfactorio y nada deja que desear; el tiempo muy apropiado para las operaciones en el viñedo, que presenta mucha muestra de fruto.

La cosecha de cereales también será buena a juzgar por el estado presente.

Con tal motivo han bajado los precios de todos los artículos de consumo y al mercado de hoy ha concurrido bastante trigo y toda clase de cereales, cotizándose:

Trigo puro 36 rs. fanega; id. común de 28 a 30; centeno a 22; cebada de 22 a 24; patatas de 175 a 2 rs. arroba; vino a 6,50 reales cántaro de 15'80 litros.

La ganadería buena; las carnes en alza Gigales (Valladolid).—Pocas ventas de trigo; se han hecho 100 fanegas a 43 rs. las 94 libras; harina a 16 reales arroba; salvado a 17 rs. fanega y el de segunda a 13.

De vino han salido 700 cántaros en la semana, clarete superior a 9 rs. uno.

Firmes los precios; los campos continúan estando inmejorables.

Paredes de Navarra (Palencia).—Sigue el tiempo bueno y el estado de los campos también lo es, lo cual ocasiona una baja muy marcada en los precios.

Hay pocos vendedores a pesar de ser

todavía buenas las existencias; operaciones en partidas ninguna.

Entrada de trigo 50 fanegas.

Las precios que rigen son los siguientes.

Trigo a 38'50 reales fanega; centeno, a 20; cebada a 18,75; yeros a 23; alubias a 50; avena a 13; garbanzos superiores a 110; id. regulares a 90; id; medianos a 80; harina de primera a 15 reales arroba; id. de segunda a 14'50; idem de tercera a 13; salvado de primera a 8 reales fanega; idem de segunda a 7; echaduras a 14.

Patatas a 3 rs. arroba.

Líquidos.—Aceite a 51 rs. arroba; vino blanco a 6 rs. cántaro; idem tinto a 9,50.

Lana blanca fina a 41 rs. arroba. Id id. basta a 40.

Piel de cordero a 2 rs. una.

Valencia.—Arroces primera chifradados a 25 reales; segunda, a 24; tercera, a 23 1/2; cuarta, a 23; quinta, a 22 1/2; sexta, a 22.

Cepillado: 21 1/2. Cepillado bajo: 20 3/2. Pasadas superior: 19 1/2. Pasadas regular: 18.

Bajos de 17 1/2 a 18 reales. Azafran: Según clases de 90 a 113 pesetas kilo.

Acetes Del país, de 47 a 48 rs. 10 kilos.

Cebadas: A 21 rs. fanega. Harinas: Candeal de Barcelona, a 18 y 1/2 arroba.

Manchega a 18 1/2 id. Habichuelas.—Del Pinet, a 21 1/2 reales barchilla.

Vinos.—De Requena y Utiel, según clase, de 3 a 5 rs. arroba.

De Cheste y Llanó de Cuarte, de 3 a 5 rs. decálitro.

De Sagunto, de 5 a 7 id. id. Trigos.—Candeal manchego, de 95 a 96 rs. hectólitro.

Candeal común, de 93 a 94 id. id. Extranjeros, de 92 a 93 id. id. De huerta, de 87 a 89 id. id.

Bolsa del día 22.

Contado, 68'25. Fin de mes, 68'22 1/2 dinero. Próximo, 68'37. Barcelona: interior, 00'00. Exterior, 00'00. Amortizable, 85'55. Cubas, 100'35. Banco de España, 419'00.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

Table with columns: PLAZAS, CAMBIOS. Lists various locations like Londres, París, Burdeos, etc., with their respective exchange rates.

Cotización oficial del día 22.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Último precio, Noviembre, Año. Lists various public funds and their prices.

Cambios sobre plazas de la península.

Table with columns: PLAZAS, Día, Rese, PLAZAS, Día, Rese. Lists various peninsular locations and their exchange rates.

Folletín (94) LA HIJA DEL GUARDA-BOSQUE (Memorias de un reinado) POR PORCUATO TÁRRAGO Y MATEOS. Y Zenón se sacó del pecho el papel entregado por el tío Aciso.

mor de la verdad que me acomoda que me llamen reverendo. Señor peregrino, yo no sé por qué me llaman las carnes. ¡Si me habrán nombrado lector de la comunidad ó maestro de novicios!

logía de la hermosa máxima evangélica que acabo de citar. Zenón se rasó la punta de la nariz. —«Por lo tanto, prosiguió el peregrino leyendo, hé aquí el asunto que os encargo, en nombre de la más ciega obediencia, que os recuerda vuestro superior.

ó veis asomada a una joven. En este caso cantad el salmo: Domine refugium es nobis a generatione in generationem. Lo demás ello se hará por sí. Os envío, hermano, un cabrito y un queso de las primicias de este año.

